

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 17 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.254

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Forma	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
Extranjero	2.00	4.00	15.00

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

La cosecha del trigo y el precio del pan

Según recordarán nuestros lectores, anteayer dimos en estas columnas una nota consagrada al extraordinario que ha publicado el periódico de Valladolid *El Norte de Castilla*, dedicado en su mayor parte a presentar a la Nación un estado completísimo de la producción de cereales en toda España, haciendo al mismo tiempo importantes comparaciones con la producción mundial.

Trabajo del Norte de Castilla tan completo y tan interesante, no hemos de recibirlo tan sólo con las alabanzas frases, aunque ellas sean de estricta justicia. Lo envidiamos de tal importancia, y tan digno de atención, que no podemos sino darnos a la tentación de entresacar del mismo cuanto concierne a la producción de trigo y precios del pan, en la región andaluza; no descuidando a puntualizar la provincia de Granada singularmente, porque aunque en teoría los números nos demuestran lo abundante que ha sido la cosecha, honrosamente no debemos olvidar a las provincias limítrofes, Málaga y Almería, donde la producción ha sido muy mala y naturalmente, han de absorber de nuestras fronteras, cuanto precise a sus necesidades.

Y si después de cooperar en la medida de nuestras fuerzas a la campaña que puede iniciar la repetida labor del periódico castellano, autoridades, harneros y panaderos y el pueblo mismo sacan alguna enseñanza, para buscar el mejoramiento de los precios del pan, quedaremos muy satisfechos, principalmente por haber sido los primeros en sostener otras veces, en nuestra capital, esta campaña sobre precio de tan primordialísimo alimento.

Producción de trigo

Hace ya muchos meses, cuando aún no estaba terminada de recoger la cosecha de trigos últimos, aún hibernados con los escasos medios que a nuestro alcance había para estudiar detalladamente la cuestión, en un artículo que dedicamos a esta materia, afirmamos al estudiar la producción de trigo del año actual, que podía reputarse de buena.

La noticia sostuvo en determinados centros, que no era así, y hubo un ministro (el entonces de Hacienda señor Bugallá) que llegó a dárles la razón a quienes tal cosa sostenían. Comprendimos que nuestra voz era muy pequeña para presentarla frente a la del consejero de la Corona, máxime si tras ella se escuchaba la infinidad de negociantes buscadores de su lucro, a costa del hambre del pueblo; y guardamos silencio, dejando que aún aquí en Granada corriese la especie, y quedasen agradecidos, muchos que más tarde habían de ir a llenar de amañosa una supuesta elección, garantía del acta que después ostentaría aquella autoridad puesta en pugna con los intereses del vecindario. Sin duda los oficiales como pretendían que Granada se sumase a un posible movimiento de opinión que hiciera ver a los ministros, esa realidad capaz de inducir a la adopción de medidas que se reflejarían en un descenso en el precio del pan.

Pacientemente soportó Granada un alcalde a quien no debió tolerarle una y otra demostración de indiferencia desinteresada, y así llegamos a la aparición de este trabajo del Norte de Castilla. Ese periódico que sirve de guía a los meses más duros oficiales.

El alcalde de Granada, todos los de España, debieran estudiar las cifras del mencionado trabajo, en el cual se afirma, que la cosecha es la mejor que España puede recordar hasta ahora. Se han cogido 96 millones de fanegas de trigo. Es decir, 33 millones más que en 1914.

Nuestra provincia, conserva en el orden de producción, el mismo número que tenía el año pasado. Es decir, 30 millones más que en 1914.

Respecto a esta importante cuestión, reproducimos cuanto dice *El Norte de Castilla*:

«El Ayuntamiento de San Sebastián ha demostrado últimamente que se debe y se puede fijar la relación del precio entre el trigo y el pan, y ha resuelto el problema por medio de la siguiente ingeniosísima fórmula:

$$P = 0.065 \text{ más } (0.80 \text{ multiplicado por } A)$$

En esta fórmula, 0.065, es el coeficiente del valor de la mano de obra, gastos, impuestos, etc., que satisface la industria

panadera en San Sebastián, incluso la utilidad de fábrica.

0.80, es el coeficiente de rendimiento del kilo de harina fabricada.

A es el valor del kilo de pan, a que debe venderse el kilo de pan.

Esta fórmula ha sido aceptada por los panaderos donostiarros, con lo cual se ha demostrado que no debe ser tan mala cuando se la acepta.

Igualmente (esto lo suscribe NOTICIERO GRANADINO, con toda su energía) ha venido a probar que en el antiguo prurito de creer que este problema no tenía solución, la tiene y buena, desde el momento que hay gobernantes previsores que saben buscarla (¿Lo oye bien el alcalde saliente? ¿Se enterará el entrante?).

Ahora bien, con arreglo a esta fórmula, el precio del pan deberá ser en Andalucía: kilo, a 87 céntimos.

Y mantenemos el coeficiente de gasto de la fórmula, porque no encontramos en parte alguna condiciones de vida industrial más cara, que las que pueda ofrecer la plaza gipuzcoana, que es una plaza de lujo, como pocas.

Comparados los precios deducidos de la fórmula, con los medios corrientes, encontramos en Andalucía:

Precio medio. 0.45 el kilo.

Idem deducido. 0.37

Que acusa una sobre ganancia media siempre mayor de un 16 por 100.

Al llegar la recolección no quedaban en poder de los labradores ni siquiera las existencias necesarias para el propio sustento.

En cambio hemos de advertir, que en poder del acaparador, sobró mucho trigo, lo que prueba que todas aquellas inquietudes de la primavera, eran puramente fantásticas, explotadas a su beneficio por los propios agitadores.

Tanto porque todavía quedaba trigo en España, cuanto porque la cosecha ha sido grande, hoy nuestro país puede exportar en vez de importar.

Después de estas enunciacines, encontraron eco en las autoridades las voces del pueblo para de una vez conjurar la calamitosa situación presente? Pues resulta tristísimo que los españoles pasen hambre, porque, como dice *El Norte de Castilla*, haya quien exporte de contrabando, enriqueciéndose a costa de nuestra propia miseria.

De todos modos, los presentes momentos políticos son de gran esperanza, al contemplar las primeras medidas adoptadas por el nuevo ministro de Hacienda, señor Urzáiz, respecto exportación y disposiciones sobre trigo; las no menos discretas del consejero de Gobernación señor Alba, al hacer determinadas indicaciones a los gobernadores, y por lo que a Granada respecta, el cambio de alcalde presidente, que no deba hacernos esperar (hay que ser optimistas) aquello de «más vale malo conocido, etcétera». Tiempo tendremos de seguir enjuiciando.

Después de estas enunciacines, encontraron eco en las autoridades las voces del pueblo para de una vez conjurar la calamitosa situación presente? Pues resulta tristísimo que los españoles pasen hambre, porque, como dice *El Norte de Castilla*, haya quien exporte de contrabando, enriqueciéndose a costa de nuestra propia miseria.

nido valor para hacer algunas designaciones de la opinión aplaudida, considerándolas como verdaderos aciertos. De ellas, la que mejor impresión ha producido, es la del ilustre diputado liberal catalán señor Sala, para la dirección general de Comercio, donde por sus especiales dotes de aptitud realizará seguramente una labor muy beneficiosa.

Los comentaristas políticos siguen a vueltas con el tema de la lucha que parece iniciarse entre los elementos conservadores que acudilla el señor Maura y aquellos otros que pasan por el poder durante la etapa de mando de Dato. Las declaraciones de Sánchez Toca siguen comentándose mucho más desde que ayer se notó su ausencia de la reunión que en el Círculo conservador celebró Dato con sus huéspedes, y se pudo ver subrayada la abstención del presidente del Senado, con la ausencia de su pariente el marqués de Lema, ministro de Estado con Dato, durante toda su actuación de gobierno.

Las reuniones del Círculo Conservador, no dejan de tener su interés político en estos momentos. La de ayer estuvo más animada que la primera. Pero la impresión reinante, a pesar de cuanto se diga, es que la reunión de las mayores no se celebrará ni ahora ni después, sin duda para no dar lugar al recuento, porque afirman muchos que en las filas de Dato han empezado ya las deserciones, apenas hechas públicas las declaraciones de Maura.

Repitiremos que esta fase de la política es muy interesante y que a estas horas hay muchos conservadores vacilantes, porque ha entrado en sus últimos días la duda de en manos de quien estará el poder cuando los liberales caigan. —Z.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en cama, a consecuencia de un enfriamiento, el coronel de Infantería y presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, don Ricardo Rada.

Ha salido para Adra, don Fernando Martín Corominas, oficial de esta Intervención de Hacienda.

Desde anteayer que regresó de Madrid, se encuentra en cama, fuertemente acatarrado, el concejal de este Ayuntamiento, don Juan Pedro Afán de Rivera.

Desamósse pronto y cabal restablecimiento.

Se encuentra en Granada, nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático y notable publicista, don Rogelio Domínguez.

Continúa enfermo don Francisco de Paula de Góngora del Carpio.

Guarda cama ligeramente acatarrado, nuestro amigo don Leonardo Aranda.

Acopiada de sus bellas hijas, ha marchado a sus posesiones del Valle de Lecrón, doña Dolores Arroyo, esposa del activo procurador de esta Audiencia, don Enrique Gómez López.

Regresarán de Madrid, nuestros compañeros en la prensa el Director de *El Defensor de Granada*, don José Mezca y el Administrador del mismo periódico don Carlos López Rivas.

Ariosto

POLÍTICA

Como hablamos anunciado, a las cuatro y cuarenta de la tarde de ayer llegó a Granada, en el mixto de Andalucía, el jefe de los liberales granadinos y diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica.

Desde una hora antes de la señalada para la llegada del tren, los andenes de la estación estaban materialmente atestado de público, hasta el extremo de que numerosas comisiones se quedaban en la puerta y en la explanada que hay antes de la estación, por no poder penetrar en ella.

A las cuatro y cuarenta minutos entró en aguas el tren, e inmediatamente se dispararon infinidad de palmas reales y empezó a tocar la banda de música de Obreriana, tributando el numerosísimo público una ovación al jefe de los liberales.

Momentos después descendió del vagón el señor La Chica, a quien acompañaban desde Madrid el diputado provincial don Alfonso Labella y el edil electo de este Ayuntamiento don Ricardo Martín Flores.

También acompañaban al señor La Chica desde Atarfe, el gobernador interino don Tirso Alcayo y una nutridísima comisión de significados liberales granadinos.

En la estación de Pinos Puertos subió al tren el jefe de los liberales de aquel pueblo don Emilio Ureña, acompañado de una comisión formada por más de cuarenta correligionarios.

La enorme afluencia de público hacía imposible, totalmente, tomar nota de los nombres de los que acudieron a recibir a su jefe; pero recordamos, entre ellos, al presidente de la Diputación provincial, don Santiago Oliveras, y todos los diputados provinciales que se encuentran en Granada; don Felipe La Chica, acompañado de los concejales que forman la mayoría liberal de nuestro Ayuntamiento; la plana mayor y la totalidad de los correligionarios granadinos que integran el partido.

También asistieron al recibimiento numerosas comisiones de los pueblos.

El señor La Chica ocupó el coche del gobernador interino señor Alonso, y acompañado de éste y de don Santiago Oliveras se dirigió a su domicilio, seguido de sus amigos, los cuales le vitorearon.

Las mismas manifestaciones de entusiasmo se repitieron al llegar a su domicilio, donde el señor La Chica recibió a los que habían ido a esperarlo.

cima de la ley y procediendo con violencia inusitada, es demostrarles, que el partido liberal tiene fuerzas sobradas y apoyo y simpatías suficientes en la opinión, para poder realizar todo lo que a dicho partido convenga y el interés público demanda, sin tener que salirse de la legalidad e inspirando todos sus actos en la mayor corrección.

Esto quiere decir, que todos nuestros amigos ocuparán los puestos que a cada uno correspondan, para que el partido todo, esté en condiciones de hacer la obra política y responder a los compromisos a que está obligado ante la opinión.

Suponemos que los conservadores no intentarán poner obstáculos a lo que legítimamente aspiran los liberales; pero si lo hicieran, con nuestra fuerza, llevaremos lo necesario para que su propósito quede por completo fracasado.

Termino esta parte de mi declaración —nos dijo el señor La Chica— manifestando a ustedes que nosotros desearemos no tener ocasión de gastar el tiempo en luchas bizantinas con el partido conservador; pero que tampoco aspiramos a restablecer armonías, que por su culpa quedaron rotas.

En cuanto a la conducta que el partido liberal de Granada ha de seguir con los partidos ajenos, mi partido y yo, haremos de inspirarnos en todo instante, en la patriótica labor que nuestro ilustre jefe el conde de Romanones ha seguido en Madrid, secundada con nobleza por los preeminentes hombres públicos, don Manuel García Prieto y don Melquíades Álvarez.

Claro es, que habrá de tenerse en cuenta, en el desenvolvimiento de estas nuevas fuerzas, que para mí serán una adelantada, que cada cual tendrá la coparticipación que le corresponda; para lo que habrá de tenerse en cuenta el valor de las respectivas aportaciones.

Respecto a las elecciones municipales pendientes de reclamaciones, solo puedo decir, que dada la honorabilidad de los señores que forman la Comisión provincial, lo mismo antes que ahora, se procederá con estricta justicia.

Esto es lo que sustancialmente tengo que comunicar a ustedes y ahora, solo me resta pedir por conducto de ustedes el apoyo de la opinión, a la que procuraremos servir en todo instante, por ser ésta nuestra principal, o mejor dicho, nuestra única misión; y pedir también al mismo tiempo que el apoyo, el consejo a los periódicos granadinos, esperando que todos nos servirán; pues creemos que lo mismo uno que otros, podrán unirse con el partido liberal, en el vínculo común de servir los intereses populares y materiales que afectan a la provincia de Granada.

Respecto a la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones generales por los distritos, el señor La Chica nos manifestó que eran completamente caprichosas cuantas conjeturas se hicieran, pues hasta ahora nada ha determinado sobre el asunto.

—En los primeros días del próximo mes de Enero, vendrá a Granada el sub secretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, quien marchará Orgiva para inaugurar las escuelas que se construyen en dicho pueblo.

—Se espera que mañana llegará a Granada el nuevo gobernador civil don Pedro Vitoria Jiménez.

EL FRIGIO Y EL HAMBRE

Desde hace varios días, paraba en la Posada del Pan, el mendigo Juan Antonio Peral, de 70 años, natural de Guadix.

Anteayer llegó al parador, a la hora de costumbre, y se acostó en la cuadra, hundiéndose al cuerpo una manta.

Por la mañana, ya avanzada la hora, fue a despertarle la dueña de la Posada, advirtiéndole que no daba señales de vida al pobre anciano.

Inmediatamente requirió el auxilio de varios forasteros (alojados en el mesón), que les avisaron al juzgado municipal del Salvador.

Este, compuesto por el juez, señor Ortega Moreno; el secretario, señor Roldán y el médico señor López Carrasco, se personó en el lugar del suceso.

Una vez practicado el oportuno reconocimiento, certificó el médico señor López, que Juan Antonio había fallecido a consecuencia de congelación general.

En vista de ello, dispuso el juez que se diera sepultura al cadáver.

Anoche solicitaron de la Casa de Socorro, asistencia facultativa para la anciana de 60 años, Filomena Señán, habitante en la calle Horca del Viario, 7.

Acudió el médico don Francisco Rodríguez, quien comprobó que Filomena padecía inanición.

Merced al auxilio de varios vecinos que la suministraron alimentos, reanimóse la pobre anciana, quedando en satisfactorio estado.

EN EL MONASTERIO DE LA PURISIMA

Gran solemnidad han revestido los cultos que el presente año se han dedicado en el monasterio de religiosas de la Concepción, a su titular.

Dieron comienzo el miércoles 8 del corriente, celebrándose todos los días por la mañana, a las doce, función con sermón, de los que han estado encargados los señores Fuentes Cano, el muy ilustre señor arcipreste de la catedral, fray Francisco de Sevilla, Gutiérrez Ramos y el capellán del convento don Jaime González Gaspa, todos los cuales

acerca del divino misterio de la Inmaculada Concepción.

Han dedicado los cultos, la Real y excelentísima Maestranza de caballería, excelentísimo Ayuntamiento de Granada, Colegio de doctores, señores secretarios de Sala de esta Audiencia, Colegio de Abogados, señores procuradores y notarios de esta ciudad, sociedad azucarera «La Purísima» y la real e ilustrada hermandad de la Inmaculada Concepción.

Los sermones de la novena estuvieron a cargo del virtuoso y elocuente rectorista R. P. Miguel García Alonso, que de modo magistral ha ensalzado las glorias de María, cautivando al numeroso auditorio que todas las noches llenaba las naves de la preciosa iglesia. Estaba aparecida elegantemente adornada con flores y profusión de luces eléctricas.

La notable capilla de música que dirige el señor Espinosa y Vidal, ha interpretado con gran acierto, tanto en las funciones de la mañana como en la de la noche, las mejores composiciones de nuestros autores sacros.

Anoche asistió a la novena nuestro reverendísimo prelado, que dió la bendición a los fieles con S. D. M.

Los maquinistas del Sur

A los efectos del artículo séptimo de la real orden de 2 de Julio de 1909, el gobernador de Almería ha enviado al Instituto de Reformas Sociales un estado referente a la huelga que sostienen los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España.

En dicho estado se hace constar: que la huelga afecta a las provincias de Jaén, Granada y Almería y que la sociedad de los huelguistas radica en esta última capital; que la huelga se anunció con fecha 3 del pasado mes de Noviembre y que fue declarado el 12 del mismo; que las causas que la motivaron fueron: el excesivo servicio y exigua remuneración del trabajo, y la suspensión en sus cargos de dos maquinistas que se negaron a conducir un tren de mercancías de Madrid a la Alhambra; y que fue comisionado para buscar una fórmula de arreglo el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles, don Diego Álvarez de los Corrales.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio García Trevijano y con asistencia de los señores Alba, Valverde, Camacho, Santedal, Guillén, Alonso y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior adoptándose a continuación los siguientes acuerdos.

Anunciar por treinta días, la subasta para adjudicar el suministro de víveres durante el año de 1916, a los establecimientos benéficos.

Remitir al gobernador, para que este a su vez lo envíe al ministro de la Gobernación, el expediente sobre el nombramiento de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, toda vez que ya expiró el plazo en que debió hacerlos la Comisión provincial.

Conceder ingreso en el hospital de Dementes, a Elena López Rodríguez y Fernando Espejo Torres, y autorizar la salida del mismo establecimiento, de Obdulio Royo Santos, Luis Martínez Grisolia y María Valverde García.

Autorizar a los Ayuntamientos de Dúdar y Vélez Benadulla para establecer arbitrios extraordinarios en 1916.

Aprobar una cuenta de 53'50 pesetas, que por trabajos hechos en las habitaciones particulares del gobernador, presenta don Juan María Quero.

Aprobar los siguientes presupuestos, importe de las comidas que el día de Nochebuena, se servirán a los acogidos en los establecimientos benéficos.

Hospital de San Lázaro. 199'75 pesetas; Casa de Expositos, 181'75; Idem de Huérfanos, 759'50; Dementes, 352'75; Hospital de San Juan de Dios, 743'90.

Comunicar al juzgado de Instrucción del Campillo, en el cual se sigue una causa para la averiguación del paradero del expediente electoral relativo a las elecciones verificadas en Churruana, en los primeros meses del año actual, que por correo se ha recibido dicho expediente en la Diputación.

Aprobar un presupuesto de 345 pesetas, para adquirir mantas con destino al departamento de dementes y comprar unos faroles para instalar alumbrado supletorio en el mismo local.

A petición del señor Guillén, se acordó gestionar cerca de los representantes en Cortes de esta provincia, y de las corporaciones oficiales, que pidan al Gobierno se destine a Granada un regimiento de Infantería.

CENTRO ARTISTICO

Continuación de la suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres: Don Ricardo Martín Flores, 5 pesetas; Don Fidel Fernández Osuna, 5; señores jefe y oficiales de Administración militar, 15; don Eduardo Valderrama, 2; don Luis López Dóriga, 10; don Ramón Carazo, 5; don José Cambil, 2; señores de Castillo López, 5; don Enrique Girella, 2; don Luis Martín Mata, 1; don Enrique Castro, 2; don Gabrí y doña Carmen Sánchez, 5; La Cámara de Comercio, 5; don Vicente Sancho Castro, 2; don Manuel de Góngora, 5; don Miguel Martos, 2; don Mariano Miralles, 3; don Juan de Dios Simancas Señán, 2; señores decano Beneficencia municipal, 5; don José A. Navarro, 5; don Luis Castilla, 3; don Virgilio Castilla, 3; Manolito López Banús, 2; don José Mellado Moral, 2; don Francisco Mellado Moral, 2; don José Martín Payar, 1; don Cristóbal Martín, 2; don Miguel Pizarro, 3; don Pedro Moreno Agrela, 5; don Rafael María Rojas Aravaca, 5; don Joaquín Valera, 5.

DEL MOMENTO

El padre de "Graná"

Sr. Director:

En clase de liberal de circunstancias, una clase más real que los coches de carrera ídem de la línea frágil (no fuera del Sur, fui ayer a recibir a nuestro ilustre don Juan Ramón).

El sordo hallábase tan repleto de admiradores, que el andén con cuidado se recomendaba, no porque los admiradores fuesen de cuidado precisamente, aunque de todo había, sino para evitar un mal tropiezo...

Al entrar en aguas el férreo convoy, con un aparato trepidante. Volaron por el espacio cohetes y palmas reales. Los entusiasmas gritaban: ¡Viva don Juan Ramón! ¡Viva el padre de Graná!

Don Juan Ramón asomó a la portezuela del coche y estiró la pierna derecha, como para demostrar su buen funcionamiento, porque alguien dijo que en Madrid se le había quedado encerrado.

Cubillas y Pérez Jiménez intentaron leer unas poesías que anteañoche retransmitieron en la confitería de La Mosca; pero don Felipe se amosó mandado a guardar las endechas, porque la situación no era poética, ni mucho menos, según reconoció Nachar en su calidad de asesor, encargado de los cohetes y las palmas.

Después de los entusiasmos explosivos, don Juan Ramón marchó a su domicilio, seguido de brillante cortejo, en el que figuraban diputados, concejales, miembros del Ayuntamiento, guardias venidos a la europea y coro general.

Pretendí visitar al padre de Graná; pero no me dejaron, sin duda por que adivinaban en mi empaque a un presunto escobero de la brigada aristocrática, y ahora tiene don Juan Ramón más compromisos para reparir escobas que Romanones con los altos cargos. Dispone, según noticias, de diez o doce escobas, y hay diez o doce mil aspirantes, entre otros licenciados en filosofía y letras, etc.

Hice valer mi condición de aprendiz de periodista y liberal entusiasmado, y entonces, un conspicuo, sin afeitar, me facilitó la siguiente nota oficial:

«Su excelencia, magnífico. Viene a 100 meter. Con Granada bolsillo gaban, gobernador bolsillo chaco y akases en blanco. Echará abajo Gran Via vieja; evantarán Gran Via Silencio. Residenciará López. Adquirará todos distritos donde hubo mayoría idónea. Requirimiento Martos Maseo. Presupuestos amplios y ventilados. Consumos otro año. Pidan permiso estornudar vía pública.»

Como la recepción de catetos comenzaba, fuime gritando: ¡Viva la Papa!

Sánchez
(aprendiz de periodista)

A LOS ESTUDIANTES

La Federación escolar ha recibido del ministro de Instrucción pública un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Reconocidísimo cariñosa felicitación a la cual correspondo con mis mejores simpatías. Tan pronto como sea posible, en breves días, realizaré sobre asunto exámenes.»

NOTICIAS BREVES

Los guardias Jiménez (R) y Rodríguez, queridos por don Antonio Mavit, dueño de un «maeón» de muebles de la plaza del Correo, estuvieron anoche al niño de 13 años; José González Mens, el cual desde hace tiempo viene sustrayendo cantidades del cajón de dicho establecimiento, y aver fué sorprendido por el señor Mavit, cuando se apoderaba de 5 pesetas.

—Cenador.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Para las personas de gusto, los vinos *Bodega Franco-Española*.

—El vigilante de policía Domingo Mañá, detuvo ayer a Guzmán Chaves Trpiá, de 16 años, el cual en unión de un «collega» conocido por «Ramillos», que se dió a la fuga, sustrujo varios objetos en la estación ferroviaria de los Andaluces.

—En los síntomas de enfermedades afección como son el reuma, gota, cistitis, cólicos nefríticos, amonías, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina doctor Graus». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Los vigilantes López (S) y Segura, detuvieron ayer a los «cráneos» Manuel Martín Vázquez (s) «El Malagueño», de 16 años y Francisco Arroyo Ontiveros (s) «McJo», de 14 años, los cuales fueron hallados en prácticas de edición en la calle de Mesones.

—Ingresaron en el arresto.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer siguientes perosns:

José García, 14 años, de una herida contusa en el párpado izquierdo; Francisco Molina, 35 años, de esguince del pie derecho; Antonio Ortega, 45 años, de una herida punzante en la nuca derecha, y Manuel Moreno, un año, de una herida en la lengua, que se ocasionaron casualmente.

MINAS

Don Eugenio Arroyo Moreno ha solicitado 20 pertenencias de una mina de plomo, con el nombre de «Mi Carnera», en término de Churruana.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que publiquemos no los originales, no se devuelva nada.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Fiscal del Supremo
Madrid 16.—La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando fiscal del Supremo a don Avelino Montero Villagas.

El jefe del Gobierno
Madrid 16.—El subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente, ha manifestado a los periodistas que el jefe del Gobierno conde de Romanones, se había levantado, pero los médicos le han prohibido que salga a la calle.

Signen los nombramientos
Madrid 16.—Se ha hecho hoy los siguientes nombramientos para altos cargos:

- Presidente del Consejo de Estado, señor Cobián.
- Gobernador civil de Madrid, conde de Sagasta.
- Comisario de Seguros, don Luis Armiñán.
- Idem de Pósitos, don Daniel López.
- Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Garnica.
- Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, don Luis Vicenti.
- Director de Correos y Telégrafos, don José Francos Rodríguez.

Telegramas y peticiones
Madrid 16.—Según ha manifestado el subsecretario de la Presidencia, así como antes de los telegramas que se recibían por el jefe del Gobierno, eran de carácter político, ahora se refieren a intereses regionales. Parece hay un resurgimiento de la vida económica, que deja de ver claramente que la Nación tiene confianza en el Gobierno. Esto—añadió—es consolador.

Además las sociedades y elementos obreros que se han dirigido al Gobierno pidiendo modifique ciertas leyes, lo han hecho en tonos moderados, no amenazadores como antes lo hacían; tonos que en una ocasión le hicieron exclamar al Sr. Canalejas: "Aquí no se pide si no amenazando."

Pidiendo hora
Madrid 16.—Los comités obreros han pedido hora al presidente del Consejo conde de Romanones para solicitar del Gobierno, acometa ciertas reformas de carácter social.

La exportación de la naranja
Madrid 16.—El jefe del Gobierno conde de Romanones y el ministro de Hacienda señor Urzáiz, se ocupan con preferencia de conflicto sobre la exportación de la naranja.

Habla Urzáiz
Madrid 16.—El ministro de Hacienda desmintió hoy que prohibiera la exportación del arroz.

Lo ocurrido fué que autorizó la exportación hasta 12.000 toneladas.
El Director General de Aduanas, creyendo que se había excedido este límite, suspendió la exportación.

Al enterarse de ello el señor Urzáiz, ordenó que se ampliara la exportación.

También le visitó el exministro señor Calbetón, para pedirle que se permitiera la exportación de armas.
Fué complacido.

Respecto al déficit, se mostró optimista el señor Urzáiz, afirmando que el Tesoro tiene recursos suficientes para llevarlos al presupuesto y curar esta enfermedad crónica.

Más le preocupa la enfermedad crónica de la desconfianza de la opinión.

Se propone adoptar disposiciones de carácter general, pero nunca pretender asegurar que a habrá alza en la recaudación. Así que no ha examinado aún los datos, así lo cree.

De Vigo a Nueva York
Madrid 16.—Se ha dispuesto el establecimiento de una línea de vapores entre Vigo y Nueva York.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación
Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Alba hablando hoy con los periodistas, elogió el concurso que le ha prestado el señor Francos Rodríguez al aceptar un puesto de menor categoría al que le correspondía por sus merecimientos.

Riñéndose a los incidentes acaecidos con motivo de la campaña que sostiene un semanario contra el líder de los socialistas don Pablo Iglesias, y la consecuencia de ella manifestó lo siguiente:

Lamento tanto como cualquier otro las campañas calumniosas; pero esta es una de tantas como se hacen contra los hombres políticos sin que las leyes den medios para evitarlas.

Solo la sanción, que es posterior a la intervención del fallo popular.

Esto me recuerda cuando el señor Moret trató de traer a España los principios legislativos imperantes en todos los países, sobre difamación, para impedir hechos semejantes a los que nos ocupan.

Me he limitado a cumplir la ley.
Se presentaron unos carteles que no tenían las condiciones legales para

ser puestos al público, y prohibí que se fijasen.

Algunos, sin duda por espíritu industrial los fijaron, dando origen a incidentes. Los contraventores a lo ordenado, recibieron el castigo legal, mediante la imposición de una multa.

Una comisión del partido socialista me habló del asunto y le dije que sólo podía llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, si se presentaba la querrela, para que se tramitase con celeridad.

El señor Barroso así me lo prometió.

Otra cosa no podía hacer.
Aquí, donde se han hecho campañas de mayor violencia contra hombres honorables, sin que nadie pidiese medidas de excepción, no se como puedan pedirse ahora, actos que no están en las leyes.

Diccionarioalmente no podemos cerrar una imprenta e impedir una campaña; pero tampoco consentiré que los amigos de don Pablo Iglesias procedan a agredir a los vendedores del semanario, por que con igual derecho, mañana los monárquicos procederían contra los vendedores de El Socialista, si este periódico hiciese campaña contra cualquier otro político.

Lo único que procede es recoger el convencimiento de que todos los elementos políticos están conformes en que precisamos medios que no existen en las leyes españolas.

Respecto al conflicto de Sevilla, duda el señor Alba de que pueda llegarse a un acuerdo, por la intransigencia de los huelguistas, que sólo aceptan una fórmula cuya base consista en la suspensión de la ley, durante un año.

Consejo suspendido
Madrid 16.—El anunciado Consejo de ministros en Palacio, se suspendió hoy, por hallarse el rey de cacerías en el coto de Doñana.

Los médicos forenses
Madrid 16.—Los médicos forenses entregaron hoy en la Presidencia del Consejo una Exposición, conteniendo las aspiraciones expuestas en la última asamblea.

Nombramientos
Madrid 16.—Oficialmente se sabe que ha sido nombrado inspector general de Hacienda don Rafael Baeza, y subdirector de lo Contencioso-Administrativo, don Felipe Cardiel.

Nuestra marina mercante
Madrid 16.—El Director general de Comercio, señor Sala, ha recibido muchos telegramas pidiéndole que impida la venta de buques mercantes.

Se propone tratar del asunto con el ministro de Fomento.

También conferenciará con el presidente de la Liga naval y el señor Cambó.

Jordana
Madrid 16.—Mañana llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos general Jordana.

La visita tendrá gran trascendencia.

Romanones trabajando
Madrid 16.—Casi restablecido el conde de Romanones, estuvo esta tarde en la Presidencia, donde recibió a los ministros de Hacienda y Estado, señores Urzáiz y Villanueva.

Se ocuparon de asuntos de comercio exterior y de importación y exportación.

Poseión de Francos Rodríguez
Madrid 16.—Esta tarde se posesionó el señor Francos Rodríguez de la Dirección general de Comunicaciones.

Cambió discursos con el director general saliente, señor Ortuño.

Doz direcciones
Madrid 16.—Las direcciones de Enseñanza las ocuparán los señores Solsona y Antequera.

Combinación diplomática
Madrid 16.—Se cree que en la semana próxima se firmará una extensa combinación diplomática.

El azúcar puede salir
Madrid 16.—Esta mañana, el ministro de Hacienda señor Urzáiz, ha dictado una disposición autorizando la exportación del azúcar.

Los resorios electorales
Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Alba, sigue recibiendo numerosas visitas relacionadas con el nombramiento de los alcaldes.

A esperar al rey
Madrid 16.—El sábado por la noche marchará Romanones a Santa Cruz de Mudela, para esperar al monarca e informarle de las novedades ocurridas durante su ausencia.

A Barcelona
Madrid 16.—Esta tarde, en el expreso, marchó a Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia señor Suárez Villaescusa.

Grijalba gobernador?
Madrid 16.—Un periódico de esta

corte dice hoy que se ha acordado nombrar gobernador de Lérida a don Alfonso Ruiz de Grijalba.

En el ministerio de la Gobernación desmintieron la noticia.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		Día 15	Día 16
MADRID			
A por 100 papeles			
Fin corriente		90 00	90 00
Fin próxima		90 00	90 00
Aí contados			
Serie N de 50.000 ptas. nominales		90 00	90 00
» E de 25.000 »		70 50	71 50
» C de 5.000 »		71 75	71 50
» B de 2.500 »		72 60	73 25
» A de 500 »		74 25	74 40
» GyH de 100 y 200 »		74 25	74 00
En diferentes series		90 00	90 00
B por 100 amortizable			
Serie N de 50.000 ptas. nominales		91 90	91 00
» E de 25.000 »		91 90	91 80
» D de 15.000 »		91 70	92 10
» C de 5.000 »		92 40	92 60
» B de 2.500 »		92 50	93 75
» A de 500 »		93 75	93 60
En diferentes series		90 00	90 00
Fin corriente		00 00	01 00
Fin próxima		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie N de 15.000 ptas. nominales		00 00	00 00
» D de 12.500 »		00 00	00 00
» C de 5.000 »		00 00	00 00
» B de 2.500 »		00 00	86 75
» A de 500 »		00 00	00 00
En diferentes series		86 75	00 00
Bancos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		100 25	100 25
» al 4 por 100		91 50	90 00
Acciones del Banco de España		455 00	455 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		213 00	272 50
Id. del B. Hispano-Americano		600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española		54 00	00 00
Id. ordinarias		16 75	00 00
Id. obligaciones		73 25	73 25
PARIS			
4 por 100 exterior español		87 40	83 40
4 por 100 francés		64 30	64 50
CAMBIOS			
París a la vista. Francos		91 05	90 90
Londres Libras esterlinas		25 20	25 15

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

París francés de la tarde
Madrid 16.—De París, se ha recibido el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

La actividad de la artillería disminuyó durante la noche.

Nuestras baterías, contestaron eficazmente en todos los puntos, especialmente entre el Oisse y el Aisne, donde nuestros cañones de trinchera hicieron saltar un depósito de municiones alemán cerca de Quenneviere.

Parte inglés
Madrid 16.—De Londres se ha recibido el siguiente parte oficial:

Ocupamos un hoyo producido por la explosión de una mina en Iprés, rechazando los ataques enemigos.

Al sur de Marines, nos apoderamos de una trinchera.

Después de un combate aéreo, derribamos un aparato alemán, el cual cayó en nuestras líneas.

Parte ruso
Madrid 16.—Despachos oficiales de Petrogrado, dicen que cerca de Jacobstadt, aumentó el duelo de artillería.

Ed Riga dispersamos varios destacamentos alemanes, a orillas del Dniester.

Nuestras patrullas de caballería encontraron a gran número de austríacos, vestidos con batas y gorros turcos, aniquilando a la mayoría y dispersando a los restantes.

En el Cáucaso, camino de Amadán, continuamos la persecución de los turco-alemanes.

Una delegación de persas influyentes, de la población de Kau, fueron a Amadán, solicitando protección de los moscovitas.

Parte austriaco
Madrid 16.—Informes oficiales de Viena, dicen que en los frentes ruso e italiano, sin cambios importantes.

En los Balcanes los austríacos avanzaron desde Plendje apasionando a numerosos montenegrinos.

Llegamos hasta Tarad, y Este de Derame.

Ayer capturamos 400 prisioneros.

ALEMANES Y ALIADOS
En el Cairo
Madrid 16.—Según participan de El Cairo, unos 1.200 turcos atacaron a los ingleses, en el destacamento de Matrin, siendo rechazados.

Contra Egipto
Madrid 16.—Según participan de Amsterdam, los alemanes terminaron todos sus preparativos, para la expedición a Egipto.

Trenes al Asia Menor. Expedición alemana
Madrid 16.—Participan de Constantinopla que millares de obreros trabajan en las dobles líneas del ferrocarril al Asia Menor.

La expedición la dirigirá el Estado Mayor alemán, y tendrá por base de operaciones, Constantinopla.

Se confirma que el general Mackensen, asumirá el mando supremo de las operaciones, las cuales comenzarán a la mayor brevedad.

Aviador muerto. Una autorización
Madrid 16.—Notifican de Londres, que en Bambrorand, un aeroplano tripulado por el capitán Leuth, cayó a tierra violentamente, quedando destrozado.

El aviador pereció.
—La Embajada inglesa en Washington, ha sido autorizada, para expedir sin restricciones, pasaportes a agregados.

Nuevo generalísimo inglés
Madrid 16.—Despachos de Londres dicen que el general French ha sido reemplazado en el mando de las tropas británicas en Francia y Flandes, por el general Douglas.

A French se le ha nombrado mariscal comandante de las tropas de la metrópoli, concediéndosele además el título de Vizconde.

Oro francés
Madrid 16.—De París comunican que aumentaron con las imposiciones, las reservas en oro del Banco de Francia.

Ayer se elevaron a cinco mil millones.

Zeppelin destruido
Madrid 16.—Según cablegrafían de Londres, el nuevo superzeppelin 22, fué destruido por una bomba a su salida del cobertizo, al oeste de Schlenwig.

40 individuos que lo tripulaban, resultaron muertos o heridos.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN NORTE AMERICA

Lo del Ancona
Madrid 16.—Dicen de París que el día 14 entregó en la embajada de los Estados Unidos en Viena, la contestación de Austria por el asunto del vapor Ancona.

La nota, que es una pura crítica, pide informes complementarios y acepta las negociaciones.

EN LOS BALCANES

Los búlgaros ante Grecia. Relaciones con los aliados
Madrid 16.—De París participan que se confirma que los búlgaros están detenidos ante el territorio griego.

Unos aseguran que esperan reforzarse. Otros que han surgido dificultades diplomáticas y de material.

Las relaciones de Grecia y los aliados son mejores.

El rey Constantino asistirá al baile que da el ministro plenipotenciario de Rusia en Atenas, para festejar el aniversario del zar.

Un almuerzo
Madrid 16.—Cablegrafían de Salónica que el delegado del Estado Mayor griego, ofreció un almuerzo a los generales aliados Monro y Sarraíl.

El Gobierno griego cree que los alemanes no pasarán la frontera griega.

La cacería regia

Informes oficiales
Madrid 16.—Las notas oficiales referentes al viaje del rey a Sevilla, afirman que don Alfonso continúa sin novedad.

El diluvio. ¿Suspensión de la cacería?
El almuerzo del rey

Madrid 16.—Según dicen de Sevilla, en Bonanza cayó durante la madrugada última un verdadero diluvio.

Se asegura que mañana terminará la cacería regia. Se ignora la causa.

El almuerzo de hoy en Marismilla, estuvo animadísimo. La mesa estaba adornada con flores llevadas de Valencia y Sevilla.

De Barcelona

La Semana Náutica. Conferencia de Maciá
Madrid 16.—Notifican de Barcelona que ante los rumores de una próxima visita del monarca, se ha aplazado la Semana Náutica, para que coincida con el viaje regio.

Los catalanes que pelean como voluntarios al servicio de uno u otro beligerante en la actual contienda europea.

Palatinas

El Sanatorio de Guadarrama
Madrid 16.—La junta directiva del Sanatorio de Guadarrama, cumplimentó hoy a la reina, informándole del estado de los trabajos.

En breve se inaugurará el Sanatorio para los tuberculosos pobres.

Doña Victoria se interesó por el asunto, alentando a los señores de la junta para proseguir su gestión, con igual celo que hasta ahora lo han hecho.

El ropero Santa Victoria
Madrid 16.—En el salón de columnas de Palacio, se repartieron hoy las ropas procedentes del ropero Santa Victoria.

Acudieron 30 pobres de ambos sexos.

Asistieron las reinas, las infantas, el obispo de Madrid Alcalá y damas de la aristocracia.

La secretaria del ropero dió lectura a una carta dirigida por el Papa a la reina doña Victoria, colmándola de bendiciones por la noble empresa que inició y dirige.

Terminada la lectura, la reina hizo entrega de las prendas.

MISCELÁNEA

Nieve en abundancia
Madrid 16.—Durante la madrugada última nevó en esta corte de un modo copiosísimo.

Por la tarde se reanudó con más fuerza.

La capa de nieve alcanzó un espesor de más de 10 centímetros.

SEVILLA

El conflicto gremial
Madrid 16.—De Sevilla dicen que la situación es insostenible.

Se ha paralizado totalmente la vida.

A primera hora estacionáronse frente al Ayuntamiento grupos de mujeres y niños pidiendo trabajo. El alcalde estaba ausente.

Fasan de 35.000 los huelguistas. El Círculo de la Unión Comercial presenta un aspecto animadísimo.

Se siguieron las rigurosas medidas gubernativas.

GADIZ

El general Jordana
Madrid 16.—Participan de Algeciras que a bordo del cañonero Lauria llegó el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Cumplicó a las autoridades. Después salió para Madrid.

Orden del día
En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oficio del juez de primera instancia del distrito del Campillo, preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa número 222 que instruye por hurto de fluido eléctrico a la Compañía de Lebon, y si renuncia o no a la mediación correspondiente.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de 3.563 pesetas 84 céntimos, por medicinas facilitadas a los enfermos pobres de la Beneficencia durante el mes de Octubre último, despachadas por los señores farmacéuticos.

En el mes de Noviembre 90 pesetas por asistencia prestada a parturientas pobres por las señoras matronas municipales.

Dicha Comisión de Beneficencia, teniendo en cuenta la moción presentada por el señor Covaleda, referente a la construcción de lavaderos públicos, propone la construcción de los expresados lavaderos y que se recomende a la Comisión de Fomento forme el presupuesto de los mismos e indique a la vez los sitios donde han de instalarse.

La Comisión de Hacienda propone se acceda a lo solicitado por los herederos de don José Valenzuela López, para que le sea reconocido a don Eduardo Valenzuela y Cabo un crédito que abata el causante contra este excelentísimo Ayuntamiento por servicio de carretas prestadas a esta excelentísima Corporación durante varios años.

Acerdas de la Comisión de Fomento y Obras que tenemos publicadas en nuestra edición del miércoles último, a las cuales se adiciona:
Autorizar a don Fermín Garrido, para que, conforme a las condiciones requeridas, establezca un grifo de agua, para el solar que posee a la entrada de la Avenida de los Andaluces, consignándose como interesado advierte que caso contrario no disfrutarán de agua potable y que las que utiliza para riegos proceden del darro Turbio.

MURCIA
Huelga resuelta
Madrid 16.—Informes de Murcia dicen que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de tranviarios.

NEVADAS
Madrid 16.—Telegrafían de León que a consecuencia de las nevadas, han quedado algunos pueblos incomunicados.

El termómetro descendió a doce grados bajo cero.

Ha perecido mucho ganado. Los riachuelos están congelados.

HUESCA

Los jabalíes
Madrid 16.—De Huesca notifican que a causa de las últimas nevadas, los frios son intensísimos.

Reina gran alarma en los pueblos por las incursiones de los jabalíes.

EXTRANJERO

MARRUECOS
Patriotismo francés. Leales y rebeldes
Madrid 16.—De Tánger cablegrafían, que la colonia francesa, respondiendo al llamamiento de su Gobierno, se suscribió al último emorético, por valor de seis millones de francos.

Algunos agitadores siguen propagando la rebelión en Fez y Taza.

En un encuentro tenido, derrotaron los leales a los rebeldes.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas nevadas en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para luto

LOS CARPINTEROS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor nuestro y distinguido amigo: Esta sociedad de carpinteros que tengo el honor de presidir, protesta enérgicamente de un caso insolito que ha gravado grandemente a multitud de socios que pertenecen a esta sociedad.

Estafeta de la Provincia

En las secretarías de los Ayuntamientos de Dólar y Cogollos Vega, está expuesto al público el reperto de consumos para 1916.

Sección Religiosa

Santos del día 17.—Tempora. San Lázaro re- cuitado obispo y confesor. San Francisco de Sena, confesor y Santa Ompia.

Horarios de Granada

Table with 2 columns: Hora, Precio. Lists train times and fares for Granada routes.

Almoneda de granos

Table with 2 columns: Tipo, Precio. Lists grain auction prices for various types of wheat and barley.

Sociedad Anónima propietaria y explotadora de la Plaza de Toros de Granada CONVOCATORIA

De acuerdo con el título III de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes.

EN EL CENTRO DE GRACIA

Ayer se celebró en el Centro de Gracia, el anunciado beneficio de las jóvenes y notables artistas, Matilde Márquez y Carmen Madrid, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela «Vaya un gozife», obra en la cual se distingue y luce su talento artístico.

Publicaciones

Muchos maridos que antes salían de su casa todas las noches invariablemente y permanecían buena parte de la velada en el círculo de café o en cualquier sitio, han ido distanciando paulatinamente sus salidas.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

TEATRO GERVANTES

Ayer comenzó a hacerse el «bom» para los señores que no lo tenían en la última temporada. Hubo gran animación en la consagrada de este coliseo, inscribiéndose especialmente muchos pelcos, para las 15 funciones que da a la eminente actriz Rosario Pino.

La reforma de Comercio

El Colegio central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, rechaza bruscamente la modificación de los estudios mercantiles, para que se achaque su silencio a indicio de responsabilidad al no protestar de ella.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

La reforma de Comercio

El Colegio central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, rechaza bruscamente la modificación de los estudios mercantiles, para que se achaque su silencio a indicio de responsabilidad al no protestar de ella.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

Sección Judicial

Salto de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Rubio de Palacios con don Cefarino Castro Villalobos, sobre nulidad de contrato.

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Medicinas contra las Anginas, Grip, Bronquitis, Fiebre del aliento ó Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, en cada caja el sello (impresa con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil
(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a los 10, 15 ó 20 años, con beneficio acumulados.—Seguros de vida en premio (sobre diez cabezas) y beneficios acumulados.

RESUMOS D. VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS Lauria, 7, 1.º — BARCELONA
— FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
Legado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14. GRANADA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPALES AZÚCAROS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

La Unión y el Péniz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CARTEL. Sociedad Española de seguros colectivos completamente garantizado

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal
de años de experiencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA + SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DEPOSITARIOS EN GRANADA: D. Juan de los Rios, calle de los 4.º Oficiosa de San Juan y de 11.º en la Cruz, plaza del Comercio

FARMACIA
SUCESOR DE
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMEDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

SE TRASPASA LA PRENSA
por no poder atender su aflujo, un acreditado café económico. Darse razón. Correo viejo, número 6. Don José Martín.

SINDICATO NACIONAL
— DE —
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general : : : Especialidad en arados : : : brabanés : : :

Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" Conde de Bernar.
" Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, naticio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía y objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería
y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Aceite Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro ó cinco gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos á su primitivo color (Rubio, Castaño ó Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barré.

Todos los días de 10 de la mañana á 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES
Empresa anónima establecida en Madrid
OFICINAS
Romana, 7 y 8, entre Reyes
Rápidas preparaciones.—Pídanse tarifas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Gáucia el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Matanzas de Indias, Maracaibo Coro, Cumana, Carúpano Trinidad y Fuertes del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Oranabala, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 13

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PANTOS
San Jacinto, número 13

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : : Inscripción
Cédula de la Gran Cédula de la Propiedad Urbana de España
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE CUBREN EN ESPAÑA
— 18.º año de existencia —
CANTIDAD DE 25 MILLONES DE PESOS
CONSTITUCIÓN DE CAPITAL EN 18.º AÑO DE 1882
CONSTITUCIÓN DE CAPITAL EN 18.º AÑO DE 1882

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo á sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar á ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción á las siguientes bases:

- 1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos á todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana á dos de la tarde, da derecho al portador á la elección de una prenda de las variadas que se destinan á este objeto.

Relación del NOTICIERO GRANADINO 48

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

Tenia dinero. ¡Cómo me contentaban! Lo gastaba profusamente. Como me adulaban! ¡Cómo se hubieran ante mí aquellos tres sobrinos hermanos! El padre, un viejo con la cabeza blanca, ¡qué deferencia, qué respeto, qué fineza me manifestaba! Me adoraba. El viejo tenía una hija, y los hermanos una hermana, y los cinco me casé con la muchacha, vi una sonrisa de triunfo en el rostro de mis parientes. A mí me correspondía el reirme á carcajadas, y me encarné el pelo, y revolcarme en el suelo dando gritos de alegría.

No pensaban que la habían casado con un loco.

Pero, si lo hubieran sabido, ¡ah! habrían salvado. La felicidad de una hermana nada vale en relación con el oro de su marido.

En una cosa me engañé a pesar de toda mi astucia. Si no hubiera estado loco (porque los locos aunque somos muy listos, nos confundimos algunas veces), hubiera conocido que su corazón era del joven cuyo nombre la oí murmurar en sueños, y que la habían sacrificado para aliviar la pobreza del viejo de la cabeza blanca y de sus otros hermanos.

No me acuerdo ahora de su rostro, pero sé que era hermosa. Lo sé, porque en las noches de Luna, cuando despierto, y todo está tranquilo á mi alrededor, veo en un rincón de mi celda una forma delicada y esbelta, con largos cabellos negros que flotan por su espalda, que se mueven sin que los mueva el aire, y unos ojos que me miran sin pestañear, sin cerrarse nunca.

¡Chist! ¡La sangre se me hiela al escribirlo! ¡Es ella! Tiene la cara muy pálida y los ojos brillantes; pero la conozco bien.

Durante un año vi palidecer su rostro, durante un año vi correr las lágrimas por sus mejillas, y no adiviné la causa. Al fin la supe. No pudieron ocultármela más tiempo. Nunca me había amado y amaba a otro. No la odié por eso; pero sí al hombre por quien lloraba todavía. Compadecí, sí, compadecí la vida miserable a que la habían condenado sus egoístas parientes. Sabía que no podía vivir mucho tiempo, pero el pensamiento de que antes de morir pudiera dar la vida á un ser desventurado, destinado á transmitir la locura á sus descendientes, me resolvió a matarla.

Durante muchas semanas pensé en el veneno, después pensé ahorgarla y luego pensé en el fuego. ¡Qué hermoso espectáculo, la casa ardiendo y la esposa del loco carbonizada! ¡Figúrense ustedes que gracioso sería ofrecer una gran re-

compensa a quien la salvase, y que ahorcaran a algún cuervo por un delito que no había cometido; y todo por la astucia de un loco! ¡Oh; qué placer afilar la navaja un día tras otro, probar el filo, e imaginarse la profunda herida que haría!

Al fin los espíritus que me habían visitado con tanta frecuencia murmuraron a mi oído que ya era tiempo, y pusieron la navaja abierta en mis manos. La empuñé con firmeza, me levanté de la cama y me incliné sobre mi esposa. Estaba dormida y con el rostro escondido en las manos. Las separé con cuidado, y cayeron inertes sobre su seno. Le puse la mano en un hombro. Se estremeció, pero creyó que era un sueño. Volví a inclinarme sobre ella; entonces dió un grito y despertó.

Un solo movimiento habría bastado para que no volviese a gritar; pero estaba desconcertado, y retrocedí. Sus ojos estaban fijos en los míos. No sé por qué; pero me sentí acobardado. Se levantó de la

cama mirándome fijamente. Temblé y no pude moverme. Se dirigió a la puerta. Cuando ya estaba cerca, se volvió y apartó sus ojos de los míos. El encanto se rompió. De un salto me lancé sobre ella y la agarré de un brazo. Dando gritos cayó al suelo.

Matarla pude entonces sin que hiciera resistencia, pero se aborotó la casa; oí pasos en la escalera; guardé la navaja en un cajón y pedí socorro.

Acudieron, la levantaron y la colocaron en la cama. Allí estuvo algunas horas, privada de sentido, y cuando recobró la animación la razón la había abandonado y deliraba furiosamente.

Llamaron a los doctores, que celebraron consultas en voz baja y solemne en otra habitación. Uno, el más inteligente y famoso, me llamó aparte, y anunciándome que me preparase a soportar un rudo golpe, me dijo:—¡a mí, al loco!— que mi esposa había perdido la razón. Estaba junto a mí al lado de

una ventana abierta. Haciendo un leve esfuerzo podía arrojarla a la calle. Hubiera sido una excelente broma; pero se comprometía mi secreto, y le dejé marcharse. Pocos días después me dijeron que tenía que buscar quien guardase a mi mujer. Fuí al campo, donde no me viera nadie, y me rei hasta poblar el aire con mis carcajadas.

Murió al siguiente día. El viejo de la cabeza blanca la siguió a la tumba, y los hermanos vertieron lágrimas sobre el cadáver de aquella cuyos sufrimientos habían mirado con indiferencia mientras vivía. Todo esto aumentaba mi regocijo, y ocultándole el rostro con el pañuelo, reía a más no poder cuando volvíamos de enterrarla.

Pero aunque conseguí mi objeto matándola, estaba inquieto y turbado, porque comprendía que antes de mucho se haría público mi secreto.

Era tarde cuando llegué a casa, y encontré al más soberbio de los